



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 31 de marzo de 2009.

Expte. N° 8298/08

Res. D. N° 088/09.

VISTO:

Que mediante el Art. 2° de la Res. D. 209/08 se designó a los integrantes de la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Ing. Martín Miguel Herrán por la cual renuncia como representante del Departamento de Matemática ante la Comisión mencionada; que así también el Ing. Herrán solicita la incorporación del Lic. Gabriel I. Avellaneda, en su reemplazo, a la citada comisión;

Que en tal sentido, a fs. 45 el Departamento respectivo ha tomado conocimiento;

Que a fs. 45 vta. se cuenta con la conformidad del Lic. Gabriel I. Avellaneda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Martín Miguel Herrán, a partir del 13 de marzo del cte. año, como representante del Departamento de Matemática ante la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral.


ARTICULO 2°: Tener por incorporado, a partir del día de la fecha, al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como representante del Departamento de Matemática ante la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Herrán, al Lic. Avellaneda, al Departamento de Matemática y a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral. Cumplido, RESERVESE..

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS